

# PROGRAMA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y CIUDADANÍA AMBIENTAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARCONA 2019-2022



## PLAN DE TRABAJO EDUCCA 2022

PROGRAMA MUNICIPAL  
**EDUCCA**  
EDUCACIÓN, CULTURA Y CIUDADANÍA AMBIENTAL

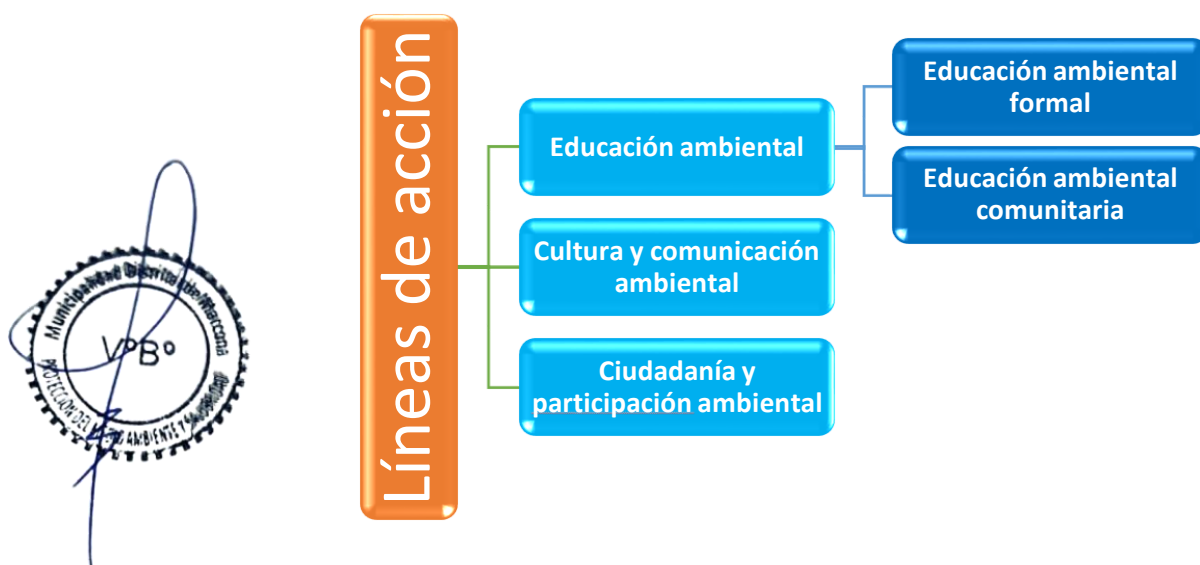


## I. INTRODUCCIÓN

La Municipalidad Distrital de Marcona, con **Resolución de Alcaldía N° 154-2019-ALC/MDM** de fecha 19 de agosto del 2019 aprueba **el Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental 2019-2022**, y para el cumplimiento de las líneas de acción señaladas, se realizarán diversas actividades que contribuyan a cumplir las metas establecidas en el Plan Nacional de Educación Ambiental 2017-2022 y los objetivos generales y específicos del referido programa.

Bajo este enfoque, la Gerencia de Protección del Medio Ambiente y Salubridad presenta el **PLAN DE TRABAJO ANUAL DEL PROGRAMA MUNICIPAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y CIUDADANÍA AMBIENTAL PARA EL AÑO FISCAL 2022**, como herramienta de gestión indispensable para la ejecución de las actividades de educación, cultura y ciudadana ambiental.

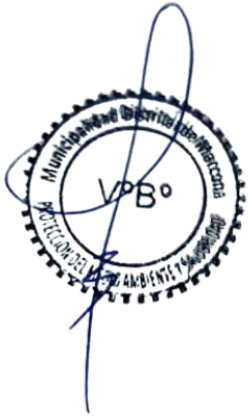
Durante el periodo de ejecución, la Municipalidad Distrital de Marcona, trabajará las siguientes líneas de acción:



**Educación ambiental**, orientada a construir culturas y modos de vida sostenible y puede darse en el ámbito formal o comunitario, a través de la formación de Promotores Ambientales Escolares y diseño e implementación de espacios públicos que educan ambientalmente.

**Cultura y comunicación ambiental**, busca promover valores para mejorar la calidad de vida, así como desplegar estrategias de comunicación, a través del diseño e implementación de campañas informativas y eventos.

**Ciudadanía y participación ambiental**, busca estimular y facilitar la intervención activa y responsable de la ciudadanía a través de la formación de Promotores Ambientales Juveniles y formación de Promotores Ambientales Comunitarios.



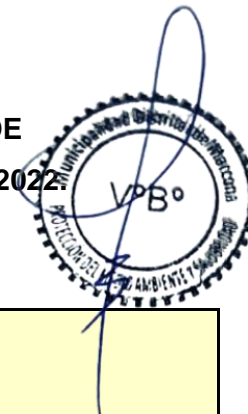


## PLAN DE TRABAJO 2022

### PLAN DE TRABAJO:

Para el año 2022 se realizarán diversas actividades que contribuyan al cumplimiento de las metas establecidas en **PROGRAMA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y CIUDADANÍA AMBIENTAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARCONA – EDUCCA 2019-2022**

La participación de los beneficiarios será a través de las siguientes líneas estratégicas:



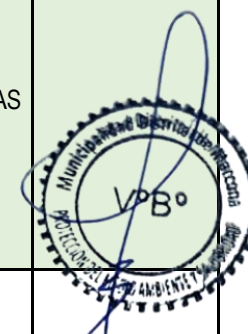
PLAN DE TRABAJO 2022								
PROGRAMA MUNICIPAL EDUCCA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MACONA								
Actividad	Detalle (tareas)		Indicador	Meta	Recursos	Fecha	Responsable	Presupuesto
<b>LINEA DE ACCION 1:</b>		<b>EDUCACION AMBIENTAL</b>						
Sub Línea de Acción 1.1 : Educación ambiental formal							<b>Sub Total</b>	<b>26.100,00</b>
<b>1.1.1. Formación de Promotores Ambientales Escolares</b>	Tarea 1. Invitación a instituciones educativas para la conformación de los PAE	Se invitarán a las diferentes instituciones educativas para la conformación de los PAE	N° de PAE acreditados	20 PAE acreditados	<u>Recursos humanos:</u> 01 apoyo técnico para el acompañamiento del proceso	febrero a diciembre	MDM –GPMAS	<b>18.700,00</b>
		Se elegirá 02 representantes por grado quienes serán los Promotores Ambientales Escolares encargados de coordinar y promover junto con sus compañeros, actividades o buenas prácticas en favor del ambiente.			<u>Equipamiento:</u> 01 Proyector multimedia y laptop <u>Material de Oficina:</u> papel Bond; Cartulina Hilo; Tintas para impresora (Frascos x litro)	abril	MDM – GPMAS Institución Educativa UGEL Nasca	<b>7.000,00</b>

		Se brindará charlas y/o talleres de sensibilización en temas relacionados a manejo de residuos sólidos, proceso de compostaje y cultura ambiental, entre otros temas; dirigidos a los PAE.	N° de eventos de Capacitación dirigidas a los PAE	06 eventos de capacitación	<u>Equipamiento:</u> 01 Proyector multimedia y laptop <u>Refrigerio:</u> para 20 personas x 06 eventos <u>Recursos humanos:</u> 01 técnicos para la capacitación	mayo a diciembre	MDM –GPMAS Institución Educativa UGEL Nasca	400,00
Tarea 2. Charlas y/o talleres de sensibilización en educación ambiental dirigidos a los docentes de las Instituciones Educativas participantes del Programa.	Se brindará charlas y/o talleres de sensibilización en temas relacionados a manejo de residuos sólidos, proceso de compostaje y cultura ambiental.	N° de Docentes capacitados	06 eventos de capacitación	<u>Equipo:</u> Proyector multimedia y laptop <u>Recursos humanos:</u> 01 técnicos para la capacitación	mayo a diciembre	MDM –GPMAS Institución Educativa	-	
		N° de Instituciones Educativas Participantes del Programa	Participaran activamente 05 instituciones educativas	<u>Equipo:</u> Proyector multimedia y laptop <u>Recursos humanos:</u> 01 técnico	mayo a diciembre	MDM –GPMAS Institución Educativa	-	
Tarea 3. Implementación de los Proyectos Educativos: "Huerto en casa" y "En casa Yo Reciclo"	Mediante los Talleres de sensibilización se brindara la información necesaria para que los PAE de las diferentes instituciones educativas implementen en sus casas un Huerto casero, así como la práctica de reciclaje, formado así ciudadanos responsables con su medio ambiente.	N° de Proyectos Educativos ambientales implementados con el apoyo del Municipio	05 Proyectos educativos implementados y desarrollados	<u>Equipo:</u> Proyector multimedia y laptop <u>Recursos humanos:</u> 01 técnico	Mayo a Noviembre	MDM –GPMAS	-	

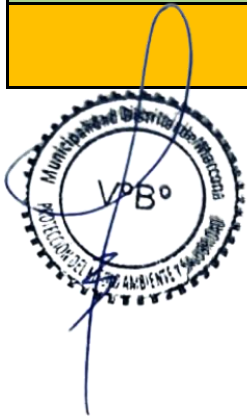




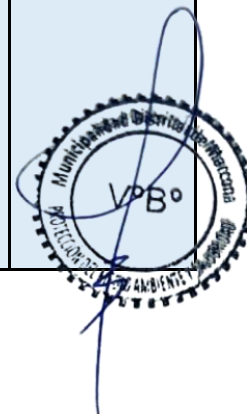
	Tarea 4. Difusión de las Actividades de los PAE	A través de los diversos talleres dirigidos a los PAE, se contara también con la presencia de manera indirecta de los miembros de su familia, así mismo mediante la difusión de las actividades desarrolladas por los PAE por la Página Oficial de Programa Educca, podremos sensibilizar a más ciudadanos del distrito.	N° de Población indirectamente beneficiadas por el desarrollo de las actividades	150 personas indirectamente beneficiadas por el desarrollo de las actividades	<u>Equipo:</u> Proyector multimedia y laptop <u>Recursos humanos:</u> 01 técnico <u>Medios de comunicación:</u> redes sociales, plataforma ZOOM	Mayo a Noviembre	MDM –GPMAS	-
		Finalizada las acciones del plan de trabajo la municipalidad de Marcona - GPMAS, organiza y conduce la ceremonia de reconocimiento. Dicha ceremonia de reconocimiento permitirá valorar el trabajo voluntario de alumnos y docentes en pro del ambiente	N° de I.E reconocidas, docentes y PAE reconocidos	20 PAE; 10 Docentes; 05 Instituciones RECONOCIDAS	<u>Medios de comunicación:</u> redes sociales, plataforma ZOOM	diciembre	MDM –GPMAS	-
<b>Sub línea de acción 1.2: Educación ambiental comunitaria</b>							<b>Sub Total</b>	<b>11.300,00</b>
<b>1.2.1. Diseño e implementación de espacios públicos que educan ambientalmente</b>	Tarea 1. Selección e implementación del espacio público a intervenir	Se realizara la selección de un parque público , y lo acondicionaremos como un área que eduque ambientalmente; a fin de que pueda convertirse en un espacio de aprendizaje lúdico con temática ambiental., en el que se desarrollaran actividades de educación y sensibilización ambiental dirigida a los PAE,	Número de espacios públicos que educan ambientalmente habilitados.	02 Espacio que Eduque Ambientalmente "	<u>Punto ecológico horizontal - tachos de 121 LTS :</u> 04 juegos  <u>Punto ecológico segregación y RAEE - tachos de 1100 LTS:</u> 01 juego  <u>Tacho urbano - EcoBotella 153 lts:</u> 04 unidades	mayo	MDM –GPMAS	<b>10.000,00</b>



		PAC y PAJ, así como a toda la ciudadanía de Marcona.						
	Tarea 2. Desarrollo de Actividades de educación y sensibilización ambiental	Se diseñaran y ejecutaran campañas y /o talleres sobre : Biohuertos caseros; Las 3 Rs: En casa Yo Reciclo ;Elaboración de Compost; Campaña Menos Plástico más Vida,	· Número de actividades de promoción cultural-ambiental implementadas.	06 Actividades de Promoción Cultural - Ambiental Implementada y ejecutada	<u>Equipo:</u> Proyector multimedia y laptop <u>Recursos logísticos:</u> 03 Banner con parante metálico ; 03 banner de Señalética ; parlante con trípode	Agosto a diciembre	MDM –GPMAS	1.300,00
	Tarea 3.Difusion de las Actividades de educación y sensibilización ambiental.	Por medio de la Página principal del programa EDUCCA, se realizara la invitación para la participación de las transmisiones virtuales de los Talleres y/o actividades que se realicen desde el espacio público implementado.	· Número de personas que participan en las actividades de promoción cultural-ambiental realizadas (Presencial y/o virtual)	50 personas conectadas a la transmisión virtual y 10 personas de manera presencial en cada actividad realizada.	<u>Equipo:</u> Proyector multimedia y laptop <u>Recursos humanos:</u> 01 técnico <u>Recursos logísticos:</u> mesas; parlantes; micrófono etc	Agosto a diciembre	MDM –GPMAS	-
<b>TOTAL LINEA DE ACCION 1</b>								<b>37.400,00</b>



Actividad	Detalle (tareas)	Indicador	Meta	Recursos	Fecha	Responsable	Presupuesto	
<b>LINEA DE ACCION 2: CULTURA Y COMUNICACIÓN AMBIENTAL</b>								
<b>2.1. Diseño e implementación de campañas informativas y eventos</b>	Tarea 1. Actualización de la Página de Facebook institucional del programa municipal de educación, cultura y ciudadanía ambiental denominada Marcona Educca Ambiental.	Durante el año 2020 se creó la página del Programa Municipal EDUCCA Marcona denominada Marcona Educca Ambiental. La misma que está a cargo del personal técnico del Programa EDUCCA-MDM, el cual mantendrá actualizada la información en base al material (infografías, videos, post entre otros) que elaboren los PAJ, PAE y los PAC e información brindada por la Gerencia.	N° de campañas informativas realizadas	14 campañas informativas	<u>Equipo:</u> Proyector multimedia y laptop <u>Recursos humanos:</u> 01 técnico <u>Recursos logísticos:</u> Micrófono; laptop, entre otros	Febrero a diciembre	-	
			N° de personas que participan en campañas informativas.	70 personas				
			N° de eventos realizados con temática ambiental	03 eventos				
			N° de personas que participan de los eventos	20 personas participan de las transmisión en vivo de los eventos				
			N° de personas alcanzadas por publicaciones en redes sociales	Incremento de 30 visitas (Facebook) de manera trimestral				
	Tarea 2. Elaboración de infografías, videos, entrevistas, talleres virtuales en vivo.	El personal Técnico encargado del programa EDUCCA-MDM en colaboración con los PAJ, PAE y PAC; elaborarán material de difusión, para ser divulgado a través de la página Marcona Educca Ambiental así como el diseño del material que será usado por los PAJ para la	N° de material comunicacional audiovisual generado	40 post para Facebook (incluidos videos y entrevistas)	<u>Equipo:</u> Proyector multimedia y laptop <u>Recursos humanos:</u> 01 técnico <u>Recursos logísticos:</u> Micrófono; laptop, entre otros	Febrero a diciembre	MDM – GPMAS MDM - Imagen Institucional	-
N° de material comunicacional grafico generado	40 post para Facebook (infografías y otros similares)							



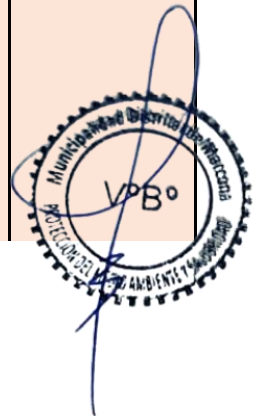


		sensibilización a la población.						
	Tarea 3. Adquisición de material publicitario ecológico	El personal Técnico responsable del programa EDUCCA-MDM elabora los diseños para el material publicitario ecológico (bolsas notex, lapiceros ecológicos, libretas ecológicas entre otros); las mismas que serán usados como incentivo en los eventos desarrollados.	N° de material publicitario entregado en los eventos	100 unidades de lapiceros, 500 unidades bolsa notex, 100 unidades libreta		Marzo a diciembre	MDM- GPMAS	5.000,00
<b>TOTAL LINEA DE ACCION 2</b>								<b>5.000,00</b>

Actividad	Detalle (tareas)	Indicador	Meta	Recursos	Fecha	Responsable	Presupuesto	
<b>LINEA DE ACCION 3:</b>	<b>CIUDADANIA Y PARTICIPACION AMBIENTAL</b>							
<b>3.1. Formación de Promotores Ambientales Juveniles - PAJ</b>	Tarea 1. Convocatoria y Conformación de los Promotores Ambientales Juveniles	Se realizara la convocatoria abierta dirigida a jóvenes entre 19 y 29 años que se encuentren cursando una carrera técnica o universitaria; ellos serán los encargados de promover actividades o buenas prácticas en favor del ambiente, para ello se fortalecerá sus capacidades mediante talleres, se organizaran eventos virtuales (ferias implementación de proyectos educativos ambientales entre otros)	N° de PAJ Acreditadas  N° de eventos de capacitación (charlas y/o talleres) dirigidas a los PAJ	15 PAJ Acreditados  10 eventos de capacitación (charlas y/o talleres) dirigidas a los PAJ	<u>Equipamiento:</u> 01 Proyector multimedia y laptop <u>Recursos humanos:</u> 01 técnico	marzo a diciembre	MDM –GPMAS  MDM - IMAGEN INSTITUCIONAL	-

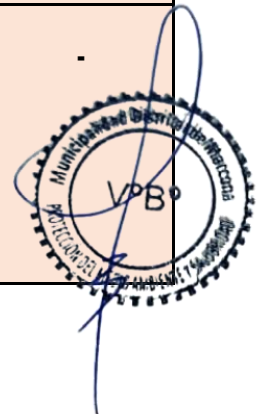


	Tarea 2. Charlas y/o talleres de educación ambiental en temas de coyuntura actual.	Se brindará charlas y/o talleres de sensibilización y educación ambiental en temas relacionados a manejo de residuos sólidos, proceso de compostaje, educación en cambio climático, las 3 Rs y otros sobre buenas prácticas ambientales.	N° de horas de capacitación que reciben los PAJ	20 Hrs de capacitación brindadas a los PAJ	Equipamiento: 01 Proyector multimedia y laptop Refrigerio: para 20 personas x 10 eventos Recursos humanos: 01 técnico	febrero a diciembre	MDM –GPMAS	600,00
			N° de universidades que participan del Programa Educca					
			N° de Institutos que participan del Programa Educca					
	Tarea 3. Actividades relacionadas a la conservación del medio ambiente y difusión de buenas prácticas ambientales programadas por la GPMAS	Las actividades (eventos, campañas y/o talleres virtuales) que organice y/o convoque la GPMAS respecto al calendario ambiental y otras contarán con la colaboración de los PAJ	N° de actividades (eventos y/o campañas) en las que participen los PAJ	07 eventos ejecutados	Equipamiento: 01 Proyector multimedia y laptop Refrigerio: para 20 personas x 07 eventos Recursos humanos: 01 técnico	Marzo a diciembre	MDM –GPMAS	400,00
			N° de personas beneficiadas indirectamente de las actividades implementados por los PAJ	100 personas beneficiadas indirectamente de las actividades implementados por los PAJ				
	Tarea 4. RECONOCIMIENTO DE LOS PAJ	Finalizada las acciones del Plan de Trabajo la Municipalidad de Marcona - GPMAS, se realizará el reconocimiento de los Promotores Ambientales Juveniles; reconocimiento que permitirá valorar el trabajo voluntario en pro del ambiente	N° de PAJ Reconocidos	15 PAJ Reconocidos	Equipamiento: 01 Proyector multimedia y laptop Recursos humanos: 01 técnico	diciembre	MDM- GPMAS MDM - IMAGEN INSTITUCIONAL	-



**Sub Total PAJ**      **1.000,00**

<b>3.2. Formación de Promotores Ambientales Comunitarios - PAC</b>	Tarea 1. Convocatoria y Conformación de los Promotores Ambientales Comunitarios	Se realizara la convocatoria dirigida a las asociaciones civiles y convocatoria abierta para la conformación de los Promotores ambientales Comunitarios , ellos serán los encargados de difundir información y educar a los vecinos a través de buenas prácticas en favor del ambiente, para ello se fortalecerá sus capacidades mediante talleres, se organizaran eventos virtuales (ferias implementación de proyectos educativos ambientales entre otros)	N° de PAC Acreditadas	15 PAC Acreditados	Equipamiento: 01 Proyector multimedia y laptop Recursos humanos: 01 técnico	marzo a diciembre	MDM –GPMAS  MDM - IMAGEN INSTITUCIONAL	-
	Tarea 2. Charlas y/o talleres de educación ambiental en temas de coyuntura en el distrito.	Se brindará charlas y/o talleres de sensibilización y educación ambiental en temas relacionados a manejo de residuos sólidos, proceso de compostaje, educación en cambio climático, las 3 Rs, compostaje en casa, iniciativa en proyectos ambientales entre otros.	N° de eventos de capacitación (charlas y/o talleres) dirigidos a los PAC	8 eventos de capacitación (charlas y/o talleres) dirigidas a los PAC	Equipamiento: 01 Proyector multimedia y laptop Refrigerio: para 20 personas x 08 eventos Recursos humanos: 01 técnico	marzo a diciembre	MDM –GPMAS	500,00
	Tarea 3. Actividades relacionadas a la conservación del medio ambiente y difusión de buenas prácticas ambientales programadas por la GPMAS	Las actividades (eventos y/o campañas informativas y educativas) que organice y/o convoque la GPMAS respecto al calendario ambiental y otras contarán con la colaboración de los PAC	N° de actividades (eventos y/o campañas informativas y educativas) en las que participen los PAC	04 eventos ejecutados	Equipamiento: 01 Proyector multimedia y laptop Recursos humanos: 01 técnico	Marzo a diciembre	MDM –GPMAS	-



			N° de población local beneficiada indirectamente en los proyectos que participan los PAC.	100 personas beneficiadas indirectamente de las actividades implementados por los PAC			MDM - IMAGEN INSTITUCIONAL	
	Tarea 4. RECONOCIMIENTO DE LOS PAC	Finalizada las acciones del Plan de Trabajo la Municipalidad de Marcona - GPMAS, se realizara el reconocimiento de los Promotores Ambientales Comunitarios; reconocimiento que permitirá valorar el trabajo voluntario en pro del ambiente de su vecindario y su distrito	N° de dirigentes y/o PAC Reconocidos	15 PAC Reconocidos	<u>Equipamiento:</u> 01 Proyector multimedio y laptop <u>Recursos humanos:</u> 01 técnico	diciembre	MDM- GPMAS MDM - IMAGEN INSTITUCIONAL	-
<b>Sub Total PAC</b>								<b>500,00</b>

**TOTAL LINEA DE ACCION 3 1.500,00**





## RESUMEN PRESUPUESTO:

### Línea de acción 1: Educación ambiental

Concepto	Costo (S/)
<b>1.1 Educación ambiental formal</b>	
1.1.1 Formación de promotores ambientales escolares	S/ 26.100,00
<b>1.2 Educación ambiental comunitaria</b>	
1.2.1 Diseño e implementación de espacios públicos que educan ambientalmente	S/ 11.300,00
	S/ 37.400,00

### Línea de acción 2: Cultura y comunicación ambiental

Concepto	Costo (S/)
2.1 Diseño e implementación de campañas informativas y eventos.	S/ 5.000,00
	S/ 5.000,00

### Línea de acción 3: Ciudadanía y participación ambiental

Concepto	Costo (S/)
3.1 Formación de promotores ambientales juveniles	S/ 1.000,00
3.2 Formación de promotores ambientales comunitarios	S/ 500,00
	S/ 1.500,00





**CONSOLIDADO:**

Concepto	Costo (S/)	
Línea de acción 1: Educación ambiental	S/	37.400,00
Línea de acción 2: Cultura y comunicación ambiental	S/	5.000,00
Línea de acción 3: Ciudadanía y participación ambiental	S/	1.500,00
<b>TOTAL</b>	<b>S/</b>	<b>43.900,00</b>

